



**HECHO ESENCIAL
CLÍNICA LAS CONDES S.A.
Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 433**

Santiago, 28 de marzo de 2024.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Ref.: Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de Clínica Las Condes S.A. (la "Compañía"), sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Con fecha 26 de marzo de 2024, el Directorio de la Compañía tomó el acuerdo de citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 26 de abril de 2024, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Estoril N° 450, en la comuna de Las Condes] Edificio F, Primer Piso, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican:

- (a) Conocer y aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales.
- (b) Revisión de los resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.
- (c) Conocer sobre la distribución de utilidades por el ejercicio comercial 2023.
- (d) Elección de los miembros del Directorio para el período 2024-2027.
- (e) Información de actividades del Comité de Directores durante el año 2023.
- (f) Informar de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023.
- (g) Fijación de remuneraciones del Directorio, del Comité de Directores y la determinación del presupuesto de este último para el año 2024.
- (h) Designación de auditores externos y clasificadores de riesgo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2024.
- (i) Designación del diario en que se efectuará la publicación de avisos conforme a la ley.
- (j) Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- (k) Otros puntos de interés social que no sean materia de juntas extraordinarias de accionistas.
- (l) Otorgar los poderes y delegar las facultades que fueren necesarias para la materialización de los acuerdos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la reunión a partir de las 13 horas y hasta las 14:00 horas, en el lugar de la convocatoria citado en el segundo párrafo de este aviso.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, así como el informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en la página web de la Compañía, <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>, desde el 28 de marzo de 2024.

La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se publicará en la página web de la Compañía, <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>, desde el 5 de abril de 2024.

Las alternativas de empresas auditoras externas y clasificadores de riesgo que se propondrán a la consideración de la Asamblea y los antecedentes pertinentes se publicarán en la página web de la Compañía, <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>, a partir 5 de abril de 2024.

De la misma forma, los antecedentes que fundamenten las diversas opciones que serán sometidas a voto en la asamblea, incluyendo la designación de los auditores externos de la Compañía se publicarán en la página web de la Compañía, <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>, a partir del día 5 de abril de 2024.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2022, el directorio autorizó el uso de medios tecnológicos que permitan a los accionistas la participación y votación a distancia en la Junta. Más información respecto de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente en el sitio web de la Compañía.

De conformidad con lo acordado por el Directorio de CLC en sesión de fecha 26 de marzo, los avisos de citación serán publicados en el diario "El Líbero", los días 5, 8 y 10 de abril próximos.

Firma, debidamente facultado para ello,



Pablo Ortiz Díaz
Gerente General Interino
Clínica Las Condes S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores.
Archivo